

Radicación relacionada: 1-2026-004928

GDRCC

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC

delegaturaconsumidor@sic.gov.co

Asunto : Petición de aclaración por negación de excepción en RIM - Traslado externo

Atentamente le informo que se recibió la petición asunto del presente y por considerar que su objeto es ajeno a las funciones de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por la Ley 1755 de 2015, doy traslado de esta, para que, en el ámbito de sus funciones y competencias, se proceda a dar respuesta al interesado.

El requerimiento de la solicitud fue radicado como anónimo con numero 1-2026-004928.

Datos de la PQR

*"Información del ciudadano:
Descripción de los hechos: Buen día, En varias ocasiones hemos importado el mismo motor con el mismo uso y función acogiéndonos a la misma excepción, pero esta vez la SIC nos negó la excepción ya que no a su criterio no se logró demostrar la excepción en la casilla 23, me ayudas por favor confirmando porque en este caso nos sucedió esto es un motor eléctrico que se usara exclusivamente en un condensador evaporativo el cual se instala en un sistema de refrigeración industrial., adjunto RIM negado junto con los productos soportes y RIM aprobado del mismo producto."*

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO
COORDINADOR GRUPO DE RELACIÓN AL CIUDADANO

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

GRUPO RELACION AL CIUDADANO

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: JULIAN ESTEBAN LOPEZ TORRES - CONT

Aprobó: TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21